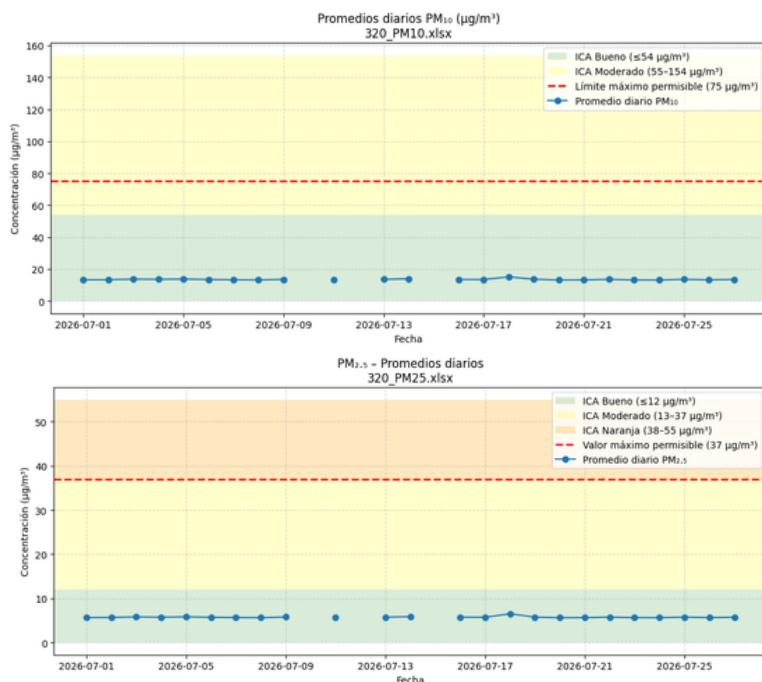


Calidad del aire



Informe red monitoreo indicativo Julio 2026

Estación 320 - PTAR Alejandría

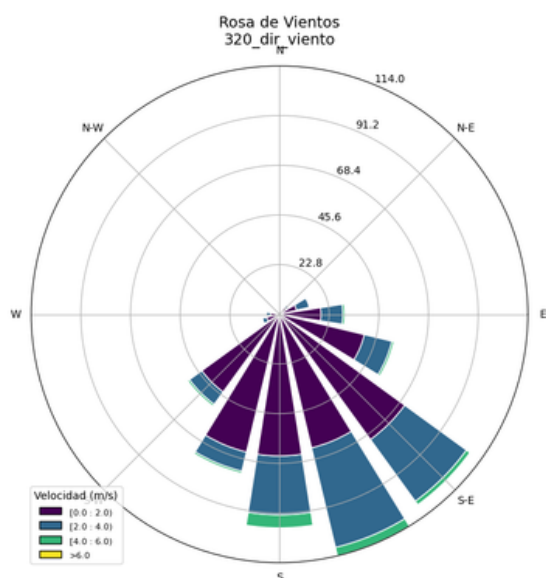
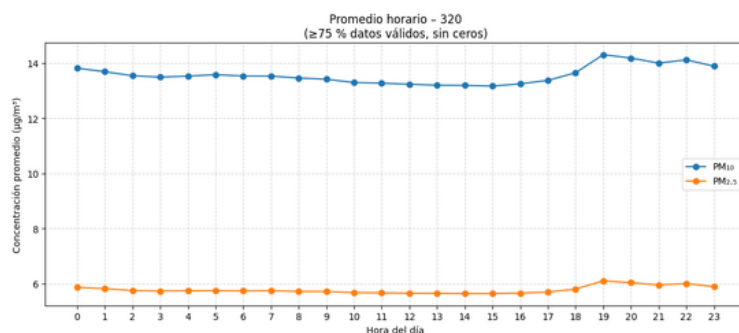


Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 27 de Julio, la concentración máxima para PM₁₀ fue de 15.2 µg/m³, y la mínima fue 13.2 µg/m³, con una media para el periodo de 13.6 µg/m³

Para PM_{2.5} se tuvo un máximo de 6.53 µg/m³, mínimo de 5.65 µg/m³, y una media de 5.78 µg/m³.

Para PM₁₀ el Índice de calidad del aire ICA se mantuvo el 100% del tiempo en categoría verde "buena". Para el caso de PM_{2.5} se mantuvo el 100% del tiempo en categoría "buena" verde.

El ciclo horario indica que, las horas con mayor concentración de los contaminantes monitoreados, tuvieron lugar en con un pico máximo alcanzado a las 19:00. Las concentraciones de estos contaminantes se mantienen constantes a lo largo del día.



La temperatura alcanzó un máximo de 16.92°C, y mínimo de 14.52°C, con un promedio de 15.83°C.

Los vientos durante el mes de Julio 2026 soplaron predominantemente desde el sureste de la región.

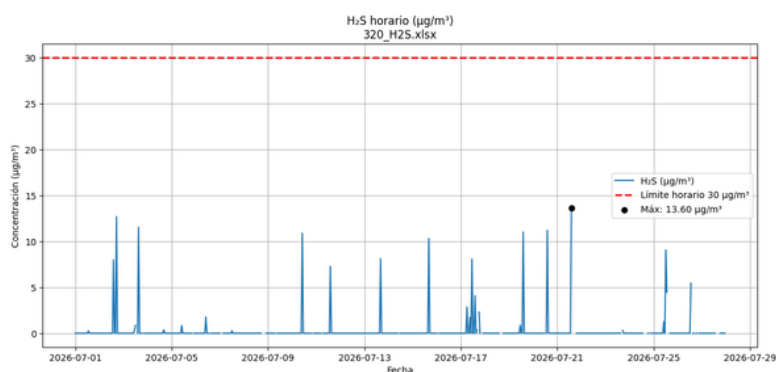
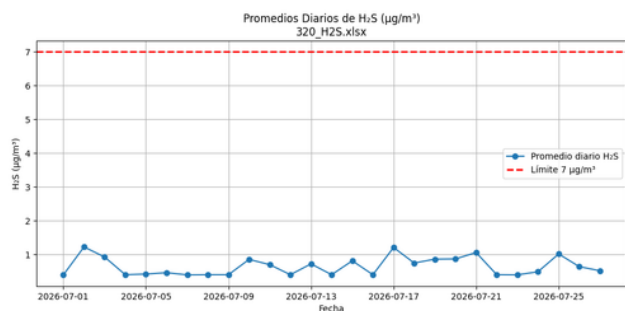
Calidad del aire



Informe red monitoreo indicativo Julio 2026

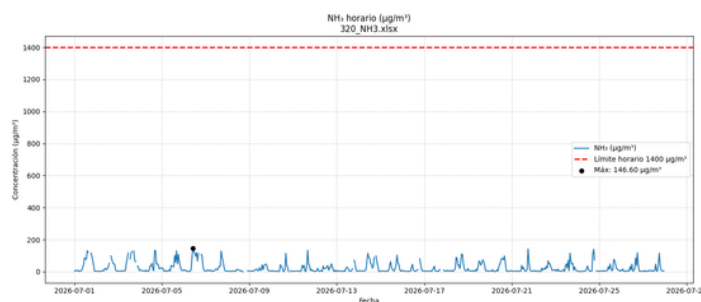
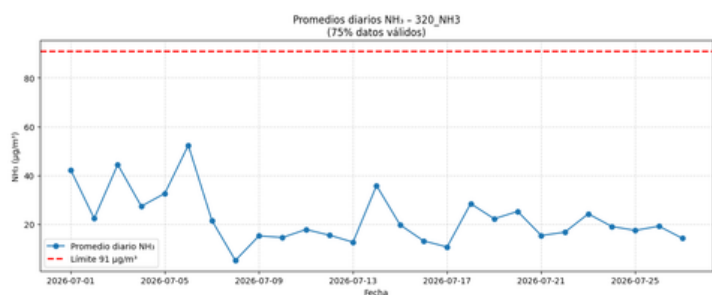
Estación 320 - PTAR Alejandría

H_2S



Durante el monitoreo de concentraciones horarias de sulfuro de hidrógeno se tuvo un máximo de $13.60 \mu g/m^3$, no se supera la norma establecida en la Resolución 1541 de 2013, para periodos horarios ($30 \mu g/m^3$). Adicionalmente, en las medias diarias no se tuvo excedencias del límite permisible para 24 horas ($7 \mu g/m^3$). El valor máximo para este periodo de exposición fue de $1.21 \mu g/m^3$

NH_3



Durante el monitoreo de amoníaco (NH_3) no se registraron excedencias en el caso de las concentraciones horarias se tuvo un máximo de $146.60 \mu g/m^3$, dato menor la norma establecida en la Resolución 1541 de 2013, para periodos horarios ($1400 \mu g/m^3$). En las medias diarias el valor máximo de $52.36 \mu g/m^3$ que no supera la norma establecida para 24 horas ($91 \mu g/m^3$). Para este periodo de exposición no se presentan excedencias.